VECINAS Y VECINOS YA PUEDEN PARTICIPAR DEL 12° CONCURSO LITERARIO MUNICIPAL

El Municipio de Esteban Echeverría realizará el 12° Concurso Literario Blanca López de Viglione de narrativa y poesía. El certamen tiene como objetivo que las escritoras y los escritores del distrito tengan la posibilidad de publicar sus obras por primera vez. Pueden presentarse las vecinas y los vecinos mayores de 18 años que acrediten una residencia en el distrito no menor a los tres años y que no tengan ninguna obra publicada.

Las bases y condiciones del concurso se retiran de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, en la Jefatura de Gabinete (S. T. de Santamarina 455, 3° piso, Monte Grande) o en la Subsecretaría de Cultura (S. T. de Santamarina 432, Monte Grande).

Organizado por el Municipio de Esteban Echeverría a través de la Jefatura de Gabinete y la Subsecretaría de Cultura, el Concurso Literario Blanca López de Viglione tuvo su primera edición en 2011. Este año contará con dos primeros puestos, uno para narrativa y otro para poesía, que serán premiados con la edición y la publicación de sus trabajos.

Quienes quieran participar en la modalidad de narrativa deberán presentar tres trabajos de 3 a 5 carillas cada uno. En el caso de la modalidad de poesía, podrán presentarse cinco trabajos, con un máximo de 30 versos cada uno. Todas las obras deben ser originales e inéditas. El certamen contará con un jurado integrado por notables escritoras y escritores de la provincia de Buenos Aires.

Las interesadas y los interesados en participar tienen tiempo para entregar sus trabajos hasta el 30 de septiembre. Pueden hacerlo de manera digital a: jefaturadegabinete@estebanechevrria.gob.ar o de forma presencial en la Jefatura de Gabinete (S. T. de Santamarina 455, 3° piso, Monte Grande), de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.